

INVITACIÓN PRIVADA NÚM. 06 DE 2018

Acta de Evaluación Preliminar del Comité Evaluador

1. OBJETO: Elaborar el componente ambiental requerido para la formulación del Proyecto Integral Alameda Entreparkes de conformidad con los lineamientos establecidos por las Secretarías Distritales de Ambiente y Planeación y los requerimientos de la normatividad vigente para estudios ambientales.

Fecha: 15 de Mayo de 2018.

Lugar: Autopista Norte No. 97-70 Piso 4

Hora: 4:00 p.m.

Siendo las 4:00 P.M. del día quince (15) de mayo de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, los miembros del comité evaluador del mencionado proceso, para realizar la revisión de las ofertas presentadas.

2. COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

El Comité Técnico Evaluador del presente proceso está conformado por:

Lizzett Grimaldo Sierra – Directora de Gestión Contractual

Juan Carlos Melo Bernal – Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

Edgar Rene Muñoz Díaz – Subgerente de Desarrollo de Proyectos.

3. ANTECEDENTES:

- i. Que con fundamento en los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y selección objetiva, el día 25 de abril de 2018 la Empresa, publicó la Invitación Privada No. 06 de 2.018 con el fin de contratar la elaboración del componente ambiental requerido para la formulación del Proyecto Integral Alameda Entreparkes de conformidad con los lineamientos establecidos por las Secretarías Distritales de Ambiente y Planeación y los requerimientos de la normatividad vigente para estudios ambientales.
- ii. Que el plazo establecido en el cronograma para recibir observaciones a los términos de referencia venció el 27 de abril de 2018. En el plazo indicado no se recibieron observaciones.
- iii. Que el presente proceso no implica la realización de audiencias.

- iv. Que el 8 de mayo de 2018 a las 3:00 p.m., de acuerdo con el cronograma del proceso, terminó el plazo para el recibo de propuestas y cierre de la invitación privada, y se deja constancia que se radicaron las siguientes propuestas:

Oferente	Fecha	No. Paquetes	No. Folios	Garantía de seriedad de la Oferta	Valor de la oferta incluido IVA
CASOSTENIBLES SAS NIT. 900.526.072-3	8/05/2018 Radicado No. 20184200040972 Hora 2:33 p.m.	ORIGINAL, 2 COPIAS Y CD	380	Aseguradora: Aseguradora Seguros del Estado No. 64-44101011887 de fecha 8 de mayo de 2018	245.581.929 Incluido IVA Folio: 120
GERMAN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ C.C. 79.957.588	8/05/2018 Radicado No. 20184200040952 Hora 2:23 p.m.	ORIGINAL, 2 COPIAS Y cd	No se encuentra completa a la foliación se procede a foliar a partir 136 por lo tanto tiene 181 folios	Aseguradora: Seguros del Estado No. 62-45-101011840 de fecha 4 de mayo de 2018	243.760.000 Incluido IVA Folio: 155
AMBIOTEC SAS NIT. 860.091.096-6	8/05/2018 Radicado No. 20184200040962 Hora 2:27 p.m.	ORIGINAL, 1 COPIA, CD y PROPUESTA ECONOMICA EN SOBRE CERRADO	394	Aseguradora: Seguros del Estado No. 21-44-101272364 de fecha 7 de mayo de 2018	245.140.000 Incluido IVA Sobre cerrado

4. INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR:

De acuerdo con la presentación de propuestas, los días 9,10 y 11 de mayo de 2018, se procedió a realizar la verificación preliminar de los requisitos habilitantes, de acuerdo a los cuadros resumen adjuntos a la presente acta.

4.1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con la verificación de los requisitos habilitantes se encontró que la situación del oferente es la que se describe a continuación:

Proponente	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	Verificación
CASOSTENIBLES SAS NIT. 900.526.072-3	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
GERMAN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ C.C. 79.957.588	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
AMBIOTEC SAS NIT. 860.091.096-6	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

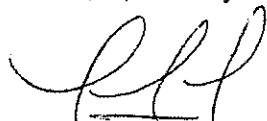
En los formatos de evaluación anexos a la presente acta se describen claramente los requisitos que no fueron cumplidos por los proponentes, los cuales pueden ser subsanados en el plazo y en la forma prevista en el cronograma de los Términos de Referencia.

En tal sentido, se le solicita subsanar los aspectos señalados en el formato anexo de verificación técnica, jurídica y financiera que establecen subsanar.

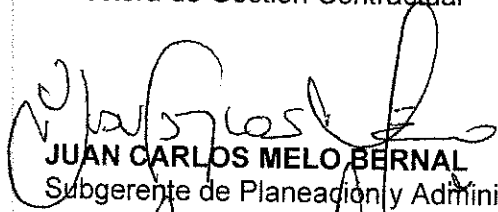
5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

Los miembros del Comité Evaluador, con base en la verificación preliminar solicitan a los proponentes allegar los documentos o aclaraciones solicitadas a más tardar el **viernes 18 de mayo de 2018**, los cuales deben ser enviados a los correos electrónicos establecidos en los Términos de Referencia, so pena de rechazo.

En consecuencia se suscribe la presente acta de Verificación y Evaluación del Comité, el día quince (15) de mayo de dos mil dieciocho (2018).



LIZZETT GRIMALDO SIERRA
Directora de Gestión Contractual



JUAN CARLOS MELO BERNAL
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos



EDGAR RENE MUÑOZ DÍAZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

Proyecto y consolido. Claudia María Segura Tocora- Contratista Dirección de Gestión Contractual
Revisó: Fabián Hernando Chávez Ortiz- Contratista Dirección de Gestión Contractual